

Madrid 26 de Abril de 1867.



Mi querido Duque: aunque escribo
á María felicitándola por su cumple
años no quise dejar de ponerte esto,
cortas renglones, para unirme a tu satisfa
ción y a la de tus hijos por verte cumplir
este año mas, y unir mis votos a los
tuyos, para que muchos y muchos mas
tengamos el dulce consuelo de darse
con igual motivo lleno de toda clase
de satisfacciones, y desaparecidas
por completo las ygozobras de su
corazon de Madre al mirar el sombra

origente que las pasiones y miserias humanas
presenta a todos. Te diré también mis
repetidas gracias por cuanto en mi abogado
has hecho y haces y te angulo que tengo
tal compango en tu carmen que no dudo
serás contenida arañada para darme
con tiempo aviso oportuno de cualquier
peligro. Hace dia que me he sentido
impulsado a escribírtelo q! no lo he
venido por considerarlo innecesario
sabiendo como me conta que no hará
cosa que no llegue a tu noticia

y que bueno como eres para nosotros,
sabráis cortar a tiempo cualquier calamidad
o chisme que se invente contra nosotros.
Aunque no faltara quien me considere
ignorante de las cosas, quedo asegurado
que no lo estorbi tanto como parece, y
aunque me guardo secretos que si me
confiaran, estorbi al convento de los no
pequeñas intrigas que nos rodean, y
en las que se nos quisiera envolver.
Confío en que la Providencia no
ha de permitir sacumba la molinera

y que a su tiempo cada cual subirá
el premio de sus obras respectivas.
Aqui todo aparece tranquilo p.
la tempestad ruge subterraneamente
y solo la Misericordia Divina puede
desbaratar los infernales planes q.
se uiden. Tu lo sabes bien y comprendes
q. no has de estar siempre tranquilo
Una cosa si no me causare de repente
p. tu consejo, q. es la q. de que nuestra
unión es tan estrecha y fuerte q. nadie
es suficiente a que logren introducir
la gijana. Te he escrito como debo
y como merece la carna hacia mi q.
p. tu profesor siempre. Tu amigo Francisco

Madrid 10 de Enero de 1867.



Querido Duque:

Mucho mucho te agradecido tu
carta de año nuevo y de todo corazón
te devuelvo iguales felicitaciones con
ese motivo. Sabes lo mucho que te
aprecio y cuanto quiero para ti y
tus amados hijos. Pues adios

son tantas las satisfacciones del presente, como grandes han sido los disgustos del pasado. Yo te diré mis deseos se verán cumplidos pues las nubes se amontonan en el horizonte y este aparece privado de tempestades, f.^o
todo lo espero de la Providencia, y
que de los hombres aguardo muy poco,
y confío en que no ha de consentir su

consumo las iniquidades que con tanta constancia se están fraguando. Yo estoy alegre porque malquedo estado, f.^o
Tengo la satisfacción de que todos gozamos de buena salud que no es pequeño beneficio en medio de los disgustos que nos rodean. Pero al S.^r conservar también la tuya le de mi nunca olvidada Mina
y la de tu querida familia. Pídona si no te he dirigido antes unas cuantas

licias y con que correspondo muy de
veras a tu cariño. Si en algo puedes
serle agradable te pido me lo digas
con franqueza, así como tu puedes
estar seguro de que yo tampoco diga
nada de valerme de tu buena amistad
si en eso que puedes necesitarla en algo.
Rebibe un apretado abrazo y con
el la seguridad del afecto que te
profesa de corazón.

J. Márquez

Visita del
Señor de Peña
a París.



F. A. B.

Querido Dugue.

Te felicito antes de todo por el restauramiento de Mama, y el tan completo de tus demás hijos. Hasta después del pasad no hemos sabido el gran peligro q. hemos corrido. Dios sea bendito y ya hemos salido de él. En la bondad de hacer presente a Mama mis respetos, y siempre cariñoso afecto, y que q. tenemos gran deseo de verte ya, que se acuerda de nosotros, y que puede estar



llegara que todas nuestras conversaciones y
nuestros pensamientos son tuyos, y mas particular-
mente en los tristes momentos de la enfermedad.

Siento no poderle dar lo que j.º quisiera
como si así fuera. Mi amio le igual
al tuyo, no hago mas, es verdad q.º como se-
pontarla, la pequeña memoria q.º te remite,
no lleva, ya lo se, pretensiones de regalo,
lo muy poca cosa; q.º muy grande si se nima
el afecto con que te la envia mi corazon. Guardala
pues no como valor, q.º si como expresion de
mi sentimiento en tu dia. Esto despues de dar
tambien expresiones a lo q.º mas convaleciente
y escasez de fuerzas

Mj 20 Mayo 1854. Francisco



Querido Dugue

Muchas te agradecere presentar a Mama el retrato de nuestro querido hijo, y el alfiler donde va el pelo, bonito que no es dia propio para recordar tan tristes, pero teniendo que agradecer tanto cariño he oido que tampoco podia hallar otro mas apropiado para manifestar mi reconocimiento y mi amor, enviando objetos tan queridos; ya sabras buscar medio para que se efecte lo menos posible, pues no se puede recordar sin entristecerse. Recibe mi felicitacion por los dias de tu fructuosa y crece te quieren

En muy aff.

Francisco

Moy 24 de Julio de 1850

Señor.

La cariñosa carta que se ha dignado escribirme V. M. felicitandomos por el dia del cumpleaños de su querida Mama, ha llenado de gozo mi corazón, con el que lo quiero y respeto, como siempre quise y respeté á N. S. M. M., por mas que alguna vez mi carácter algo salvaje, me haya hecho aparentar poco respetuoso, por lo que ~~he~~ ya á V. M., y le pido ~~me~~ ~~me~~ perdonen ~~que~~ sea ~~N. M.~~ de entonces, como ahora y siempre, el móvil de mis acciones y palabras fue ~~ser~~ del bien de V. V. M. M., y será, por el ~~señor y respeto~~ ~~dado~~ ~~V. M. M.~~ querido Señor todo el ~~de~~ posiblemente.

Cuanto yo he hecho aquí no merece algun V. M. M. de las gracias, y esto los buenos informes idos de esta han podido inclinar el animo de V. M. á darme las. Si todos los que tienen la honra

de estar alrededor de V. M. fueran como el informante, las cosas entre madre e hijos habrían pasado de otra manera; pero no todos sirven con desintenciones y por la hora de servir. No todos quieren a los Reyes porque lo son, y ~~con desintenciones~~ ^{sefear} su verdadero bien, ~~pues los hay que~~ solo promuevan el suyo, sacrituwan a el hasta los mas sagrados deberes, principiando por ser ingratos y concluyendo por ser... iniquos del aprecio que u les despensa. Al informante que no se pudiese oír a acabar de bostejar, lo apresaron muchis la Mama despues que lo ha conocido y tratado.

Admito quantoismos, Señor, la culpacion que una V. M. de certidula avanzado. Promuvere huceme despues de tal confianza, y estare vigilante para dar la voz de alarma si oíra o supiera algo

que fuese peligroso para mis Reyes y mi dinastia. Pero afortunadamente los peligros para tan caros objetos no existen en el extranjero. Muchos han querido hacer creer que la Francia tiene nulas ambiciones ~~para beneficiarlos~~ contra España; no es cierto Señor, pues uno consta que este Imperador deseó siempre, y deseja, la cordial amistad de D. Frabel X^o, y el marchar unida con su Gobierno, en el interes de los dos paises. No me atreveré a decir lo mismo con respecto a la Inglaterra, pero si dice: que hoy por hoy no tiene intenciones ninguna en trastocar el orden publico en España como lo tiene en otras épocas, en las que tanto daño hizo a los intereses materiales y al orden publico de la Nación.

en el país mismo: dire más, este dentro de Madrid el verdadero foco de nuestras calamidades. Son los diputados que muy debían defender al orden público y poner su apoyo al principio de autoridad, los que causan los trastornos políticos. Las ambiciones individuales, las enemistades de los partidos y de sus llamados Jefes, lo han perturbado todo hasta tal punto, que ya no se respetá ni aun lo que es sagrado e invisible.

¡Cuántas cosas podía decir á V. M. si sejera coner mi pluma!! Pero el desenrollar cuanto se me ^{agolpa} ~~me~~ imaginaison ~~de~~ a mi ~~se~~, no es, ni puede ser material para una carta. Si algún dia tengo la hora de hablar un par de horas con V. M. le diré todo lo que aquí callo, y estoy seguro de que V. M.

me comprendiera... ¿que digo? V. M. lo sabe y conoce ~~de~~ mejor que yo cuanto ^{podria} ~~puede~~ decirles, pues este viendo y observando lo que yo no puedo saber mas que por costumbres, y referencias. Estoy segurísimo que alguna vez le sucede a V. M. lo que tantas veces ha sucedido á la Mama cuando exclamaba al ver ciertas cosas..., "Tengo la rabia de la impotencia por no poder poner remedio a lo que con tanta facilidad podia ponerse" tal vez se vio V. M. de esto, pero así es la verdad, y ciertamente era en bien y gloria de su Augusto Hijo lo que quería hacer, cuando así exclamaba.

y estoy seguro ~~de~~ que estando de antemano morto en todo.

Si supusiera que un día V. M.

de que esta acorde en todo con S. M. la
Reyna es la mayor garantía para un deca-
miento que ~~tan~~^{tan} cuantos pudieran sur-
necer en el orden político. Pero si manes-
ter, Señor, que esto lo crean todos. El equivo-
carse en este particular es el mas grande error que
pudiera cometerse. El que lo digan V. D. M. de
que si le son fatales si hay quien ~~crea~~^{crea} anteriormente que no es verdad.^{+ serio fatal.} Son aquellas
losa que no sirven al que sean, uno que
es menor ^{además} ~~alejado~~ el que no haya q^{ue} punda
^{personas v. d. d. de habla his.} en lo contrario. Detrás de trampas en lo que
la segunda mayor que duda un hombre a otra
⁽²⁾ sea el decirle ^{11,000 apoyos solo que le ofrecía} para ~~algarrotes de una sola~~
"Palabra de Rey?" Hoy hasta de los monarcas
se dudas, y tienen que tener muy cuidado con
sus palabras que el ultimo de sus subditos.

En lo que no estoy tranquilo, Señor, es
en la question de Slaienda. ^{En lo que} ~~esta~~ ^{esta} question para
dejar grave, ^{y lo una mas} ~~grave~~, si el Gobierno no se
laja en ella y la resuelva de una manera con-
veniente. Han años que todos los demócratas
han monedado ~~querido~~ esta medida, y todos
han presentado planes y proyectos ~~para~~

mayor o meno aceptables, pero ninguno se llevó
a cabo. ⁽¹¹⁾ Las cosas están cada dia peor, ~~de~~
quiero que la entienda, no diré el remedio; ap-
res, pero el que se encarga de una cosa está
obligado al de la otra y se expone a la primera.
Esta noche me probaron algunas cosas, y quedó
sobre todo si con ella se corrija o se ponga
remedio al mal. Grave es, muy grave,⁽¹²⁾ y con
una diminución en los presupuestos y con ~~un~~
~~establos~~ que tienen producir muy pocas rentas
del Estado, no se cosas podrán ^{cubrir} las stan-
ciones del Estado. Si la Reyna ha sido si
en diferentes ocasiones ~~se han hecho~~ ^{se han hecho} de
ben para el pueblo ^{para las necesidades del Estado}
propia ^{de su} ~~corona~~ en breves, y pavorosas lo que
está ~~se~~ le obra... Y que han hecho los mu-
chos otros ^{que han hecho} desde q^{ue} dieron tales
ejemplos? ~~Lecturas~~ ^{Lecturas} mucha, hablar mucho y no
~~hacer nada~~ ^{hablar} mucho de economías y de
aneglos en la hacienda y no hacer nada.
Sobre esto me atrevo a dar la primera voz
de alerta Señor, y de esto debían educarse los
esfuerzos del Gobierno, ya q^{ue} afortunadamente no
se ha tenido tiempo en proximos testigos, que ha-
bían concordado por muchos años, si habían vuelto
en su contra los presupuestos del Estado — En la

question o orden publica han sido afortunados
y han conseguido que esto se arregle: si tra-
digan en la question o hagan tambien con
seguridad arreglarse, por el ministerio de lo que-
van, como han querido lo del orden publico.

He llamado a V. M. con esta larga
carta, y aun no he dicho nada de lo que
debo decir lo primero

Dentro de poco dias se d-
notables o R. M. Hace un año quiteba
la horca y grandissima plazas de ~~los~~ bajar
su R. mano en el felicitarlo con tan
placible motivo, y hoy desde hoy rectos
muy ardientes votos por la felicidad de O.M.
y de toda su R. Familia. Desean el cielo
considerable larga orden, y que los ultimos
años de su vida, principiando desde este, los
pase lleno de satisfacciones, y con mayor
tranquilidad que los que le estan peran-
do. Esto votos

Suplico a V. M. se sirva oponerse
a los R. P. de S. M. la Reyna y sus Augustos
Hijos. Señor Alm-